

AVISO IMPORTANTE

TITULO BACHILLERATO

A LA VISTA DE LA PUBLICACIÓN DE LAS TARIFAS DE LAS TASAS POR EXPEDICIÓN DE TÍTULOS, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE EXENCIONES Y BONIFICACIONES A LOS ALUMNOS PERTENECIENTES A FAMILIAS NUMEROSAS, AQUELLOS ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO QUE CONSIDEREN QUE FINALIZARÁN SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO EN **MAYO 2017**, Y QUE SEAN MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA, A EFECTOS DE QUE SE LES APLIQUE LA EXENCIÓN O BONIFICACIÓN, **DEBERÁN SOLICITARLO MEDIANTE UN IMPRESO QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA SECRETARIA DEL CENTRO.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2017.